

LA POBLACIÓN RURAL

Dispersión y carencias

Arturo González Morales y María Teresa Esquivel Hernández***

En las últimas décadas hubo en México cambios importantes en la dinámica y en la distribución de su población. La rapidez del crecimiento demográfico disminuyó notablemente, de una tasa promedio anual del 3.4% en los años sesentas bajó a 2.9% en los setentas y a 2.3% en los ochentas, según las aproximaciones más recientes.

Las modalidades adoptadas por la distribución de la población mexicana también han variado, no obstante que se ha mantenido un patrón de concentración urbana y de dispersión rural y que la sociedad, antes predominantemente rural se ha transformado en urbana, aun cuando conserve marcados contrastes en el bienestar y

* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

la calidad de vida de sus habitantes. El acelerado proceso de urbanización se inició en 1940, durante las dos décadas siguientes se intensificó como resultado de la movilización de numerosos contingentes de población rural hacia las ciudades, en un contexto de acelerado crecimiento demográfico asociado al aumento de la sobrevivencia por la aplicación de los avances en el conocimiento médico y debido al desarrollo económico del país. Dentro de este proceso de desarrollo urbano, el campo mexicano jugó un papel fundamental en la medida en que la agricultura constituyó la base del desarrollo industrial, que requería de abasto de alimentos, materias primas, mano de obra abundante y barata, así como de divisas necesarias para la importación de los insumos requeridos.

En 1960, a pesar de que ya se había

efectuado un proceso de urbanización acelerado, todavía se podía hablar de un México predominantemente rural, dado que 67% de su población (poco más de 23 millones) se localizaba en más de 89 000 localidades denominadas rurales.¹

A partir de 1960 se inicia una etapa de urbanización lenta durante la cual el desarrollo urbano se desaceleró. También se modificaron sus características, que hasta entonces mostraban un corte de tipo metropolitano, para dar paso al fortalecimiento de las ciudades medias en la última década.

No obstante que el ritmo de la urbanización disminuyó a partir de 1960, la tasa de crecimiento de la población urbana fue superior que la observada para la población total. En este contexto, la población rural creció a un ritmo menor y mantuvo su distribución mayoritaria en localidades menores de 2 500 habitantes.

Al analizar la población rural es importante tener en cuenta que está distribuida principalmente en localidades menores de 2 500 habitantes, patrón de dispersión que no se ha modificado a lo largo de las últimas décadas. En 1960 74% de la población rural vivía dispersa en 88 000 localidades menores de 2 500 habitantes. En 1970 era de 68% y el número de localidades de esta categoría aumentó a 95 000. Una década después configuraba 70% de la población y vivía dispersa en 123 000 pequeñas localidades. Según los datos del último censo en 1990 67% de la población rural (23 millones) habitaba en 154 000 localidades

¹ Se considera población rural aquella que habita en localidades menores de 15 mil habitantes.

POBLACIÓN, NÚMERO DE LOCALIDADES SEGÚN TAMAÑO 1960-1990
(población en miles)¹

	Total	1-99	100-499	500-999	1 000-2499	2 500-4 999	5 000-9 999	10 000-14 999
1960								
Población	23 425	1 558	6 410	4 254	4 996	2 959	2 366	881
Localidades	89 428	51 555	27 098	6 156	3 342	865	340	72
1970								
Población	29 135	1 471	6 889	5 190	6 366	4 130	3 764	1 324
Localidades	97 253	55 650	28 055	7 473	4 232	1 201	539	103
1980								
Población	32 242	1 889	7 545	5 886	7 227	4 092	3 527	2 076
Localidades	125 000	78 806	31 054	8 473	4 836	1 147	513	171
1990								
Población	34 574	2 190	7 760	5 922	7 417	4 648	4 226	2 410
Localidades	156 186	108 307	32 244	8 515	4 950	1 364	609	197

Aunque esta población esta interpretada como población rural es necesario sustraer la población de localidades menores de 15 000 habitantes que están conurbadas, los cuales en 1990 ascendían a 2.7 millones aproximadamente.

Fuente: VIII, IX, X, XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1960-1990.

menores de 2 500 habitantes. De estos datos se puede deducir que la población asentada en localidades menores a 2 500 habitantes constituye la mayoría, pero en las tres últimas décadas ha disminuido su tamaño relativo y, en consecuencia, las localidades entre 2 500 y 15 000 habitantes han aumentado su tamaño relativo. En otras palabras, la misma población rural presenta una tendencia a concentrarse en localidades de mayor tamaño.

Otro dato importante es que desde 1960 hasta 1990 98% de las localidades consideradas rurales tenían menos de 2 500 habitantes, en donde indudablemente existían fuertes carencias en empleo, infraestructura, vivienda, servicios educativos y de salud.

Para tener una idea de la gran dispersión de la población rural es importante comparar a nivel nacional el porcentaje de población residente en estas áreas rurales menores a las 2 500 personas. En 1960 poco menos de la mitad de la población mexicana (49%) vivía en localidades de esa categoría, en 1970 disminuyó a 41% y a 34% en 1980; en 1990 el porcentaje bajó a 27%, pero estamos hablando aún de 23 000 000 de mexicanos que habitan en estas localidades.

Las entidades federativas que registraron el porcentaje más alto de su población residente en localidades menores de 2 500 habitantes en 1960 fueron: Oaxaca (76%), Chiapas (76%), Guerrero (74%) y Zacatecas (72%). Tres décadas después el porcentaje disminuyó, aunque continuó en un nivel alto en Oaxaca (60%), Chiapas (60%) Hidalgo (55%) y Zacatecas (54%).

En las tres décadas consideradas la población rural se ha incrementado en poco más de 11 000 000 de personas, frente a los 35 000 000 de la población urbana. Si comparamos este aumento al interior de la población rural, tenemos que la población que vive en localidades menores de 2 500 habitantes se incrementó en ese periodo en 36% (6 000 000 de personas) y los residentes en localidades de 2 500 a 14 999 crecieron en 82% (5 000 000). Este dato es importante porque indica un crecimiento rural principalmente localizado en localidades mayores de 2 500. A pesar de que la población rural no ha crecido al ritmo de la población urbana, producto de un movimiento migratorio masivo y continuo de las zonas rurales a las urbanas, ésta continúa incrementándose y constituyendo un reto, puesto que se trata de una población que padece múltiples carencias. **Demós**